



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 2 de diciembre de 2024)*

RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2026, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CALIFICACIÓN DEL ÚNICO ASPIRANTE QUE HA APROBADO EL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal que juzga la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, de 2 de diciembre de 2024 (BOCG núm. 118, de 16 de diciembre de 2024 Serie B / BOE núm. 302, de 16 de diciembre de 2024), en su reunión del día 5 de mayo de 2026 ha acordado hacer público, a través de las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, que, de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la base octava. 8, norma Primera de la convocatoria y, tras la deliberación del Tribunal, ha aprobado el tercer ejercicio de la oposición D. PABLO FORSTER FREIJOMIL, con la calificación de 18 puntos.

Palacio del Senado, 5 de mayo de 2026.

María Teresa González Escudero, secretaria del Tribunal